

blíquese pues en hora feliz este Sermon que predicó en la ciudad de Toluca en accion de gracias por la victoria de Tenango; y esperemos en Dios que con su lectura se logren frutos de convencimiento en muchos de nuestros hermanos. Yo así me lo prometo: y es quanto me ocurre decir á V. E.

México. 12 de Julio de 1812.

Excmo. Señor.

José Mariano Beristain.

México 14 de Julio de 1812.

Imprímase.

Venegas.

AL SEÑOR DON JOAQUIN DEL CASTILLO
Y BUSTAMANTE, *caballero del hábito de Santiago,*
Coronel del regimiento de Tres villas, y Comandante general de las armas, de Toluca.

Muy Señor mio, y amigo de mi mayor aprecio: el sacrificio que yo hago, ofreciendo al público esta pieza tan informe como desaliñada, es un sacrificio hecho únicamente á la apreciable amistad con que U. S. me honra y me favorece. U. S. lo ha querido así, y yo cedo á sus instancias por dos importantes fines: el primero, que quando yo pongo en tortura á mi amor propio, sacando á luz este parto abortivo, sufra la modestia de U. S. que el público se instruya de las brillantes qualidades que le adornan, como verdadero español, como ilustre caballero, y como valiente militar. El segundo, que se informe el mismo público del sobresaliente mérito que han contrahido con la Religion, con el Estado y con la Patria, los bizarros cuerpos que han formado las divisiones, que con tanto acierto se fiaron al mando de U. S.: la primera, compuesta del segundo batallon de la Columna de granaderos, y un esquadron de dragones de México, que cortaron tantos laureles en la provincia de Michoacan, el año próximo pasado; y la segunda, formada de los regimientos de infantería de Tres-villas, y Fixo de México, un esquadron de dragones del mismo, el regimiento de S. Carlos, la partida de guerrilla, (a) y los valientes artilleros. (b)

El influxo de la ilustre cabeza del ejército del Centro, en pocas porciones ha brillado tanto, como en las que se fiaron al mando de U. S. y esto ha resultado de la perfecta

(a) Esta partida al mando del Capitan don Manuel Pardo, se compone de 60. dragones de España, México, y Querétaro, y 40. infantes de Nueva España.

(b) Al cargo de su Comandante el Teniente Coronel don Ermenegildo Gordoncillo.

organización de estos fragmentos, tanto en lo físico, como en lo moral. Una firmeza heróica en los combates, una serenidad imperturbable en los mayores peligros, un exemplo eficazísimo en ocupar el puesto mas arriesgado, una disciplina militar en que se mezclan tan oportunamente la severidad con la prudencia, la dulzura del estilo y brillante educación, con la integridad y el exemplo de una piedad y costumbres cristianas, han sido las semillas de que brotaron tan dulces y sazonados frutos, como ha cosechado U. S. en una y otra campaña: así bendice el Señor los esfuerzos de los gefes que, como U. S., saben muy bien que el mérito de un verdadero militar, no consiste en una arrogancia inmodesta, en un desenfreno de palabras indecentes, que manchan la cuna mas ilustre, en una insensibilidad de corazón, en un arrojo temerario, ni en una vergonzosa disolución de costumbres; sino en un conjunto de prendas que forman un contraste con todos aquellos vicios: mas de ámbos principios resultan bien contrarios efectos.

La guerra que sufrimos, es un verdadero azote de la divina Justicia, y no es el modo de calmarla añadir material con los pecados al fuego que nos abrasa. Es bien sabido, que la tropa española, tanto Europea como Americana, será lo que fueren sus gefes: si ellos son como el señor Castillo Bustamante y otros que hemos observado, nobles, caballeros, modestos, religiosos, exemplares en sus obras y palabras, decididos en acometer, constantes en resistir, prudentes y circunspectos en las empresas, si se les vé derramar lágrimas al hacer un sacrificio á la justicia; pero no levantar el azote á pesar de todos los esfuerzos de la pasión, del sórdido interés, del respeto humano, y de otros vicios semejantes, los oficiales y soldados serán el retrato de sus gefes.

Desde la primera campaña, mereció U. S. la confianza del señor General del ejército del Centro: las importantes, y hasta hoy no bien ponderadas funciones de Aculco, Guanajuato y Calderon, dieron á aquel digno General, una idea de lo que podia esperar de U. S., á cuyo mando obró en ellas por separado, el segundo batallon de la Columna de granaderos, de quien U. S. era el segundo comandante.

dante. Los campos de Calderon son testimonio del modo con que U. S. cooperó en muy gran parte á la consecución de aquella gran victoria, que salvó á la América. La firmeza y serenidad con que U. S. sostuvo con su segundo batallon el ataque, por la izquierda, al frente de la gran batería de sesenta y siete cañones, por dos horas, le hicieron acreedor al justo elogio que el gefe hace de su persona, y del cuerpo de su mando en el detall de aquella funcion. (c)

No haré memoria de la batalla del Magney, donde el criminoso Rayon sufrió una completísima derrota, (d) en que U. S. tuvo una gloriosa parte con su segundo batallon, porque llaman mi atención las gloriosas jornadas de Aenitzio y Sipimeo, en que U. S. mandaba en Gefe, y en las que con toda su division recorrió hasta la ciudad y pueblos de Pátzquaro, Eronguariquaro, Sacápo, Santa Clara del Cobre, Tacámbaro, Ario, Valle de Urecho, y otros puntos, siendo el fruto de esta brillante carrera, quarenta y dos cañones y eulebrinas tomadas al enemigo en las dos batallas, y en varios puntos, porción de cobre, fusiles y esmeriles; pero el mas dulce y sazonado, aquella confianza y amor á la buena causa que U. S. supo inspirar con sus bellos modales, con la disciplina de su division (e) y su conduc-

- (c) No digo sin fundamento que hasta hoy no se han ponderado bien las batallas de Aculco, Guanajuato y Calderon: soy testigo de ellas, y de todas las mayores, como quien ha acompañado al ejército y sus divisiones por el espacio de veinte meses; y la facilidad con que oygo y leo comparadas aquellas funciones con otras qualesquiera, es una prueba de esta verdad: La América no vió, ni es fácil que vea, un conflicto semejante al de Calderon.
- (d) Esta accion fué mandada por el señor (entonces) Coronel, y hoy Brigadier, don Miguel José de Emparan, y se halló en ella el segundo batallon de la Columna de granaderos, al mando de su segundo Comandante, el señor Castillo.
- (e) Esta division al mando del señor Castillo, se componía del expresado segundo batallon, como se dixo arriba, y á mas

ducta justificada á todos los habitantes de la provincia de Valladolid.

Mas asi como el Sol aumenta, al parecer, sus luces en el progreso de su curso, U. S. ha ilustrado el de su brillante carrera militar, con los últimos triunfos: así lo vimos en la rebelde Zitáquaro el dos de Enero del corriente año, en cuya funcion, y en lo mas crítico del ataque, fué U. S. destinado con un cuerpo de tropas, (f) á tomar las baterías enemigas, por nuestra derecha: y quién fue el que no le vió entonces abandonar el caballo, y para dar exemplo á sus valientes granaderos, salvar á toda costa el foso, y tomar con ellos, primero que otro cuerpo del ejército, posesion de aquel suelo, escarmentando con el terrible, y bien sostenido, fuego granado de dos únicas compañías, la numerosa columna de caballería enemiga, que intentaba envolverle, y el obstinado fuego de los cañones de la plaza, que á pesar de haberse llevado á las primeras descargas, dos de nuestros soldados, fueron abandonados á vista de la bizarra intrepidez conque U. S. los dirigia al centro de aquel fuerte?

¡Mas todo eso, siendo tanto, desaparece delante de mis ojos, quando los pongo en el terrible paso del puente de Arcole, que no era ménos la calzada de Lerma, y en las escarpadas rocas y fosos de Tenángo! ¡Oh dias gloriosos para nuestras armas vencedoras! ¡En el primero ocupó U. S. el lugar mas arriesgado, y fue un espectáculo bien digno de los mayores aplausos, la contienda del valor en sostener el ataque, hasta salvar el primer foso, con la prudencia y pericia militar, en hacer una gloriosa retirada! El terror que ámbas cosas infundieron á nuestros cobardes enemigos, les decidió á desamparar vergonzosamente un punto, que solo ellos

mas, el batallon ligero de México, 100. infantes de la Corona, 80. de Tula, dos esquadrones de dragones de S. Carlos, dos de lanzeros de Potosí, y 8. cañones de á 4., y á mas un esquadron de dragones de México.

(f) Se componia del segundo batallon de la Columna, un esquadron de dragones de España, y otro de México.

ellos pudieron haber abandonado.

En el segundo ha dado U. S. el último golpe mortal á la Insurreccion, destruyendo, con el bien meditado ataque de Tenango del Valle, todas las lisonjeras esperanzas en que apoyaban los rebeldes la de apoderarse de la capital, y sacrificando con sus valientes tropas, en las aras de la justicia, la mayor parte de aquellos imprudentes aventureros que últimamente abandonaron á México, atraídos por el halito venenoso de los cabecillas, para ser los atlantes del proyecto mas insensato, y á la verdad, faltó bien poco para que hubiese sufrido igual merecida suerte, la ridícula Junta, sinó hubiese practicado con tanta anticipacion la única máxima militar que han manifestado haber aprendido en la escuela del miedo desde la primera funcion, salvándose siempre á beneficio de una violenta retirada.

La importancia de esta ilustre victoria, la suma dificultad de conseguirla, los favorables resultados que ya se tocan con las manos, forman la corona inmarcesible de los triunfos que U. S. ha conseguido, muy principalmente, como lo confiesa, por la proteccion de la santísima Madre de Dios, que ha sido siempre su seguro recurso en los lances mas apretados: esta piedad cristiana, esta sencilla devocion verdaderamente española, fué para mí, al partir esta última vez de la capital, el presagio mas dulce y seguro de la victoria. Nuestra causa, es la causa de Dios, y tiene á su favor todos los derechos: los designios del Señor respecto de la América, son una cosa muy diversa de lo que meditan los necios insurgentes; mas para verificarlos, no necesitan los brazos de los hombres.

Un puñado de verdaderos españoles, sean Americanos ó Europeos, que son unas puras denominaciones extrínsecas, serán el instrumento de las victorias mas gloriosas, si son justos, religiosos, edificantes, si ponen su primera confianza en su proteccion soberana; mas un ejército superior al de Xérxes, donde no haya temor de Dios, será el juguete de los mas despreciables enemigos: esto nos enseña la verdadera Religion, esto nos prueba y persuade con mil exemplos y promesas la Escritura, y esto nos confirma la experiencia y la historia, tanto de la España, como de la Amé-

ríca: y así como yo no saldría por garante del triunfo de los segundados, correría sin vacilar la suerte de los primeros, acompañándoles hasta las puertas del Abismo.

Me he difundido mas de lo que pensaba, sin haber satisfecho á mi deseo, que anima solo el aprecio del verdadero mérito, porque á excepcion de la mútua caridad, nada espero ni quiero de los hombres. Ruego al Señor confirme en U. S. su temor santo, y que por la mediacion poderosa de su Madre soberana, le haga volver triunfante al seno de su amada familia, á disfrutar las delicias de aquella paz que tan generosamente abandonó, al grito de la Patria, de la Religion y del Estado.

Real de Sultepec: Junio 25. de 1812. = Señor Comandante general. B. L. M. de U. S. su afectísimo amigo y Capellan = *F. Diego Miguel Bringas.*

(11)

Universi autem adorantes Dominum, dixerunt ad eam: benedixit te Dominus in virtute sua, quia per te ad nihilum redegit inimicos nostros.
Ex Libro Judith, Cap. 13. v. 22.

Adorando todos al Señor, dirigieron á ella la palabra, diciendole: el Señor os bendixo con su virtud, porque por vuestra mediacion, ha reducido á nada á nuestros enemigos. *Palabras del Cap. 13. del Libro de Judith.*

Si yo intentase satisfacer en esta vez, ó á la justa indignacion que excita en mi espíritu, la obstinacion contra la Justicia en el partido de los rebeldes que nos exercitan, ó al reconocimiento debido á que nos obliga la decidida proteccion del todo Poderoso, sería interminable mi discurso; y sin embargo, es preciso decir alguna cosa sobre ámbos objetos que deben formar toda su materia. ¡Ojala, y pudiese yo fixar ahora por un breve rato, la atencion de nuestros enemigos! ¡Quizá la li-sonjera esperanza de hacerles entrar en el conocien-

(2)

ro y desempeño de su deber, reanimaría la languidez de mi espíritu, para despertarles con el espantoso trueno de las verdades mas terribles!

Decía muy bien, al mismo tiempo que obraba muy mal, uno de esos falsos doctores, en una carta intrigante dirigida al gefe, que pocos días hace defendió esta ciudad de sus esfuerzos impotentes. "La obstinacion da á conocer la fuerza con que impuran las pasiones en el corazon del hombre, quando dexándolas correr no se procura sufocarlas con el poder de la razon." (1) ¡Oh verdad tan bella, como mal aplicada!

¡Dios justo y terrible! ¡Qué pavor se apodera de mi espíritu, quando reflexo, que algunos sacerdotes, tan venerables por su augusto carácter, como abominables por su conducta criminal, forman quizá la mayor porcion de los gefes seductores de vuestro pueblo, y levantan la voz en sus papeles sediciosos, pretendiendo que enmudezcan los ministros de vuestra verdad, al mismo tiempo que ellos proclaman el error y la mentira! ¡Pues, vive Dios, que primero se agotará toda la sangre de mis venas, y exalará mi espíritu los últimos alientos, que yo incurra en un silencio tan criminoso!

¡Mas adonde me ha arrebatado un justo cielo! No lo extrañeis, devotísimos oyentes: yo acabo de ser testigo del terrible modo con que el Dios de los

(1) Carta intrigante del canónigo Velasco, que se supone dirigida al señor Porlier comandante entonces, de las armas, de Toluca, y que manifiesta bien los progresos que han hecho los insurgentes en el arte francés de la intriga.

(3)

ejércitos, ha añadido una espantosa prueba á las muchas que ha dado, de que la Insurreccion es el objeto de sus iras! Sí: la ilustre victoria conseguida por esta valiente division contra el inexpugnable fuerte de Tenango del Valle, el sábado seis del corriente, por la intercesion de María santísima de Guadalupe, es todo el motivo que nos congrega esta mañana en este templo, para tributarle las debidas gracias por tan insigne beneficio, al mismo tiempo, que me acaba de confirmar en mi primer concepto, que formará toda la substancia de mi discurso, en el que brevemente procuraré persuadirlos, que desde el primer momento de la Insurreccion, contienden manifiestamente en esta causa: escuchad.

Una impugnacion obstinada de la verdad conocida, por parte de los rebeldes. *Primera parte.*

Una proteccion decidida de nuestra justicia, por medio de María, de parte de Dios. *Segunda parte.*

Para que yo pueda satisfacer en algun modo á vuestra piadosa expectacion, ayudadme á pedir la gracia del Espíritu divino, por la mediacion eficaz de aquella soberana Virgen, que habiéndose dignado santificar con sus plantas virginales el suelo feliz de este vasto continente, se obligó con las promesas mas tiernas á escuchar nuestros clamores, y dar favorable despacho á nuestras súplicas, saludándola con el Angel,

DIOS TE SALVE MARIA.